

En
 G
 ra
 Le
 ay
 re
 co
 d
 es
 M
 a
 G
 Le
 a
 n

bendra manifestar por el
 que acompañe al Informe
 se hiziere de la Carta orden
 de la Junta de Incorporación
 que hago memoria para enter
 concadua. de la Ciudad, y se
 pido quando se concedieron
 tres Casas de Agua de San
 to por su. para pagar el
 Donativo de Doblon p. M.
 que se enplea por dha Carta
 orden se entendera esta conge
 de su. sin perjuicio de la
 de las obras mas necesarias
 cosa equivalente a lo, y asu
 ze no necesita la Cu. para obra
 tan util como la de Luchena
 Recuraz p. loenz. p. el Emper

En
 a Nicolas Viera Moya =

En
 fudo =

Este ayuntamiento. el. D. N. P. Reporio al bur. g. f.
 Procurador Sindico. General = Dmo Excmo Dna
 Carta g. memorial de D. Martin Paredo Lora
 Leon a sero de esta Ciudad por el Con. de
 Quenta Con Caya. fecha de los gastos en las

